

¡ SEPARAR BIEN PARA VIVIR MEJOR !

La correcta separación de residuos es una acción sencilla pero fundamental para **proteger el ambiente y mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad**. Al clasificar los residuos:

- Facilitamos su aprovechamiento
- Reducimos la contaminación
- Reciclamos
- Reutilizamos
- Contribuimos a un manejo responsable
- Evitamos que materiales reciclables terminen mezclados o sin uso

Tlalpuente, como parte del suelo de conservación y en cumplimiento con las disposiciones de la Ciudad de México, **el programa Basura Cero es obligatorio**



EL PROGRAMA "BASURA CERO" BASADO EN LA NADF-024-AMBT-2013 ESTÁ VIGENTE Y ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2025 EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Para proteger el bosque, el suelo y la calidad de vida de la comunidad, es **OBLIGATORIO** que los residuos se entreguen correctamente separados. **En caso de no cumplir con la separación adecuada, la basura no será recolectada**



ASOCIACIÓN CIVIL DE LOS COLONOS DE TLALPUENTE, A.C.



SEPARACIÓN

PRIMARIA

Consiste en la clasificación de los residuos desde la fuente generadora, es decir, desde quienes están desechando los materiales, determinando que deben de separarse en “**residuos orgánicos**” y “**residuos inorgánicos**”.

ORGÁNICOS

Residuos o restos **de origen animal o vegetal** que pueden **descomponerse a corto plazo** en condiciones ambientales normales

- Flores
- Pasto
- Hojarasca
- Restos de comida
- Cascaras de fruta, verdura
- Cascaron de huevo
- Filtros de café y té
- Pan



- Tortillas
- Golosinas
- Productos lácteos
- Cenizas, virutas de lápiz, aserrín
- Servilletas de papel usadas
- Huesos y productos cárnicos
- Heces de animales
- Desechables degradables

INORGÁNICOS

Todo desecho que **no es de origen biológico** a los cuales ya no se les encuentra utilidad; y que **pierden o dificultan las posibilidades técnicas de ser reincorporados** a procesos de reparación, reciclaje u otro proceso donde recuperen su valor



- Papel y cartón
- Plástico
- Vidrio
- Metales
- Ropa y Textiles
- Envases multicapas
- Utensilios de cocina
- Residuos sanitarios
- Bolsas de frituras

- Hule y gomas
- Celofán
- Espejos
- Plumaz, plumones, lápices
- Unicel
- Cerámicos
- Chicles
- Colillas de cigarro

¿QUÉ HAY CON LOS CONTENEDORES ?

La Norma Ambiental para el Distrito Federal **NADF-024-AMBT-2013** establece que para facilitar la separación e identificación de los residuos sólidos, estos deben de clasificarse en:

1 **ORGÁNICOS**

VERDE



Contenedores con los colores establecidos en la norma

0

Contenedores que permitan identificar los residuos contenidos



MANEJO DE HECES

La **Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México** y la **Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México** mencionan que es nuestra obligación recoger las heces de nuestros animales



Deposita las heces de tu mascota **en bolsas compostables** y deposítalas junto con los residuos orgánicos

Recuerda que **el manejo de los residuos orgánicos es obligatorio**, ya que estos pueden reincorporarse al ciclo natural, reduciendo la contaminación, los malos olores y la presencia de fauna nociva

Si no tienes espacio para realizar composta o lombricomposta, debes **depositar tus residuos orgánicos en el espacio asignado dentro de Tlalpuente** para que el personal lleve a cabo su aprovechamiento



COMPOSTA

El Reglamento General de Tlalpuente establece que la basura orgánica deberá **ser depositada y tratada en el área correspondiente (compostero) dentro de cada propiedad**

PAPEL Y CARTÓN

Deben estar secos y limpios

Se entregarán en pacas amarradas



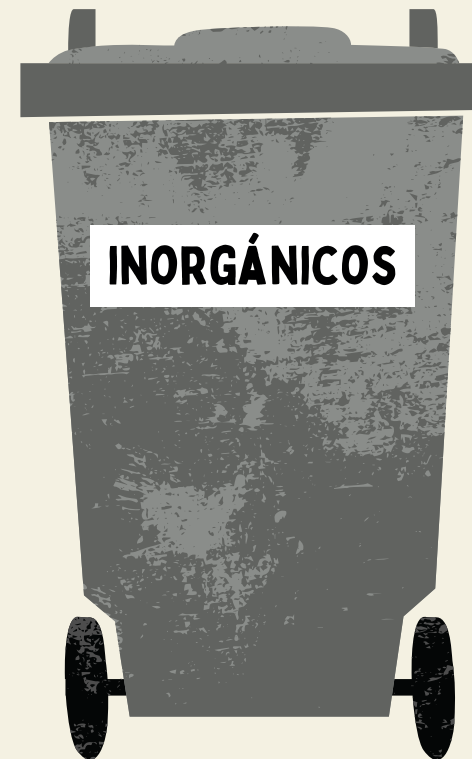
2

INORGÁNICOS RECICLABLES

GRIS



INORGÁNICOS



VIDRIO

Sepáralos por colores y entrégalos secos y limpios en un contenedor rígido



PLÁSTICOS

Separa los residuos plásticos según el símbolo de codificación de los plásticos con potencial de reciclaje, el cual se encuentra en la parte inferior de los envases



PETE



HDPE



PVC



LDPE



PP



PS

3 INORGÁNICOS NO RECICLABLES

NARANJA

INORGÁNICOS



ALGUNAS ESPECIFICACIONES...

RESIDUOS HOSPITALARIOS

Coloca en una **bolsa roja** o etiquetada, los residuos hospitalarios y similares que puedan contener bacterias, parásitos, virus u hongos. Tales como: guantes quirúrgicos, gasas, elementos contaminados con sangre o fluidos corporales

JERINGAS Y AGUJAS

Retira las agujas de las jeringas y deposítalas en un **frasco transparente**. Y el émbolo o cuerpo colócalo dentro de otra bolsa o envase transparente con etiqueta que especifique su contenido

MEDICINAS

Etiquétalo como material tóxico y **consérvalos en sus empaques originales**.
Llévalos a contenedores SINGREM ubicados en farmacias y tiendas de autoservicio

**NO
OLVIDES
QUE...**



Separar correctamente nuestros residuos es una acción cotidiana que tiene un impacto real en el cuidado del ambiente y en el ecosistema de Tlalpuente



EN TLALPUENTE...

Separar los residuos **NO ES OPCIONAL, ES UNA RESPONSABILIDAD** compartida para cuidar el bosque, el suelo de conservación y el lugar que habitamos

El manejo de los residuos **orgánicos** (composta o lombricomposta) es **OBLIGATORIO**

Ante cualquier duda o recomendación consulta al personal de la Vocalía de Ecología, ubicados en el vivero o a través de la pagina de internet de Tlalpuente donde puedes agendar una cita, y con gusto se te proporcionará la información que requieras



Elaborado por Vocalía de Ecología: Biol. Mariana Juárez Membrillo, Biol. Aldo Yair Ramos Negrete



ASOCIACIÓN CIVIL DE LOS COLONOS DE TLALPUENTE, A.C.

